NOTARIA UNICA
ZETAQUIRA BOYACA

ACTA DE POSESION DEL SEÑOR JORGE ALFONSO RAMIREZ GALINDO COMO ALCALDE MUNICIPAL DE ZETAQUIRA BOYACÁ

En el municipio de Zetaquira, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.), ante el doctor **ORLANDO ENRIQUE CRUZ GOMEZ**, Notario Único de este Círculo, en acto solemne que se constituye en audiencia pública, con el fin de dar posesión al señor **JORGE ALFONSO RAMÍREZ GALINDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.297.811 expedida en Zetaquira, como Alcalde del municipio de Zetaquira Departamento de Boyacá, elegido por elección popular realizada el día 29 de octubre de 2023, conforme lo establecido en la Ley 136 de 1994 y demás normas concordantes y afines, para el periodo constitucional 2024 - 2027, por el partido ALIANZA VERDE, de acuerdo a la credencial expedida por la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL, que lo acredita como ALCALDE Electo, de conformidad con el Artículo 265 de la Constitución Política y el Decreto 2241 de 1986.

El posesionado presento los siguientes documentos:

1. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
2. Declaración sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su cónyuge e hijos no emancipados.
3. Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional.
4. Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
5. Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, constando que no figura reportado como responsable fiscal.
6. Certificado seguridad social.
7. Credencial E27 expedida por la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.
8. Certificación expedida por la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, constando que participo en el Seminario de Inducción para Alcaldes.
9. Declaración de bienes y rentas-Formato SIGEP.
10. Hoja de vida SIGEP.
11. Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo.
12. Certificado médico de aptitud física y mental.

Powered by CamScanner

13. Certificado situación militar.
14. Declaración de no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario REDAM.

El suscrito Notario Único del Círculo de Zetaquira Boyacá, le tomo el Juramento de rigor en los siguientes términos: **"Juro a Dios y prometo al Pueblo cumplir fielmente la Constitución, las Leyes de Colombia las Ordenanzas y los Acuerdos".**

La presente toma de posesión para el cargo de Alcalde municipal de Zetaquira se hace el día de hoy, 30 de diciembre de 2023, con efectos jurídicos, administrativos y fiscales a partir del 01 de enero del año 2024.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y se firma en constancia por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada

JORGE ALFONSO RAMIREZ GALINDO
Posesionado

Orlando Enrique Cruz Gómez
Notario
Notaría Única de Zetaquira - Boyacá

ORLANDO ENRIQUE CRUZ GÓMEZ
NOTARIO

Powered by CamScanner